

La Victoria Valle, noviembre de 2025

Señor

MARCO AURELIO CARDONA ORTIZ

Alcalde Municipal

REFERENCIA: PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Respetado Doctor,

Yo, **JOSE ANIBAL TABARES ZULUAGA**, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma, me permito poner a disposición, propuesta para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS DESTINADAS A LA CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS Y CAMINOS VEREDALES DE LOS CORREGIMIENTOS DE HOLGUÍN, MIRAVALLES, RIVERALTA Y TAGUALES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA”**

1. PLAN DE EJECUCIÓN:

- a) Limpiar las cunetas, zanjas, alcantarillas, descoles, rocería, limpieza de derrumbes menores y relleno de baches y mantenimiento de caminos.
- b) Hacer uso eficiente de los elementos suministrados para el desarrollo de sus actividades.
- c) Cumplir con las normas de seguridad necesarias en el desarrollo de sus actividades.
- d) Cumplir satisfactoriamente con el objeto del contrato.
- e) Prestar los servicios referentes al objeto contractual con calidad, oportunidad y salvaguardando el interés de la comunidad.
- f). Recibir las recomendaciones del supervisor del contrato y plantear acciones de mejora en la consecución del objeto del contrato.
- g) El contratista no utilizará los elementos asignados, ni la maquinaria propiedad del municipio para el desarrollo de actividades particulares.
- h) Recibir con respeto las observaciones hechas por el Supervisor del contrato.
- i) Comunicar a su supervisor las situaciones presentadas en el ejercicio de sus labores.
- j) En general, adelantar todas aquellas actividades que contribuyan al adecuado y oportuno desarrollo y cumplimiento del objeto del presente Contrato y obtener los productos citados en los presentes Estudios Previos.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta 15 de diciembre de 2025.

3. VALOR TOTAL:

DOS MILLONES CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$2.102.400,00) M/CTE, incluido impuestos y demás descuentos a que haya lugar.

4. FORMA DE PAGO: Cuota por acta parcial de actividades.

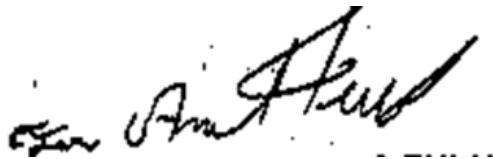
DE LOS FORMALISMOS LEGALES, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Manifiesto que, a la fecha, me encuentro a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social y Salud -SGSSS.

Declaro bajo la gravedad del juramento, que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden Constitucional o Legal, para ejercer cargos empleos públicos, o para celebrar contratos de prestación de Servicios con Administración Pública alguna.

La vigencia de la presente Propuesta es de treinta días (30) calendario.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jose Anibal Tabares Zuluaga', written over a horizontal line.

JOSE ANIBAL TABARES ZULUAGA

C. C. 94.230.947 de la Victoria-Valle